## PARTICIPA EN LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN EL PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AÑO 2024

## DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ESTÍMULO FISCAL, HASTA DEL

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

ESTÍMULO FISCAL, HASTA DEL

DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2024, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023.

Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, soló si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.



PONTE AL CORRIENTE Y JUNTOS RESCATEMOS NUESTRA CIUDAD